



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintidós de julio de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00088-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por EIDER ANDRÉS GIRALDO MONTOYA contra el SINDICATO DE SERVIDORES DE LA SALUD – SERVISALUD-, la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGÜÍ EN LIQUIDACIÓN trámite en el cual fue vinculada la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA COOPERATIVA y la sociedad SEGUROS DEL ESTADO S.A. como llamadas en garantía, toda vez que se allegó memorial y certificado de existencia y representación legal de la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA COOPERATIVA, en el que se encuentra consignado como su apoderado judicial al abogado JUAN DIEGO MAYA DUQUE, portador de la T.P. 115.928 del C. S. de la J. se le reconoce personería amplia y suficiente para representarla, por cumplirse los presupuestos de los artículos 74 del C. G. P., aplicable por remisión normativa al procedimiento laboral.

Y, atendiendo a la solicitud presentada por la referida apoderada judicial, se ordena compartir el enlace de acceso al expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 116 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 25 de julio de 2022 a las 8 a.m.

La Secretaria _____

RADICADO N°. 2021-00228-00

**Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **175483a153ed564d0e16a3ddfcccf7ad5beb5de01a3a8e7cbe66640c9e85231f**

Documento generado en 22/07/2022 11:15:08 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**